CONTRATACIÓN DIRECTA N° 77/2018
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL ÁREA DE SDAF"
I.D. 353.266

ACLARACIÓN N° 1

La DINAC de conformidad a la Resolución DNCP N° 948/2010 emite las siguientes aclaraciones, dando así respuestas a las consultas realizadas a los potenciales oferentes:

CONSULTA N° 01

En el Pliego de Bases y Condiciones, ANEXO C, 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS se solicita: "Ítem N° 1 COMPUTADORA TIPO 2 – INTERMEDIA, Ítem N° 2 NOTEBOOK TIPO – INTERMEDIA" luego en el SICP, en el Portal de Contrataciones públicas se visualiza en los dos ítems mencionados "Ítem N° 1 COMPUTADORA TIPO 1 – Avanzada, Ítem N° 2 NOTEBOOK TIPO 1 – Avanzada", solicitamos respetuosamente a la convocante aclarnos que tipo de equipos se estarían necesitando de manera a ofertar correctamente.

RESPUESTA

Remitirse a la Adenda N° 2.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) – Unidad Operativa de Contrataciones – Coordinación U.O.C. – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador – UOC
DINAC